



Nombre del curso o actividad	La comprobación procesal de los presupuestos de la responsabilidad penal
Descripción	El curso se ocupa del estudio de la operacionalización procesal de algunas de las principales categorías sustantivas de atribución de responsabilidad penal, en inmediata referencia al modo en que la práctica forense chilena y comparada han abordado el problema.
Objetivos	Objetivo general: Dotar a las y los estudiantes de las herramientas conceptuales desarrolladas necesarias para analizar la implementación de algunas de las principales categorías sustantivas de atribución de responsabilidad penal en el proceso penal, desde el punto de vista de los distintos intervinientes en el mismo y en inmediata referencia a los criterios de merecimiento y necesidad de la pena, la comprobación de la causalidad y la comprobación del dolo. Objetivos específicos: i) Ofrecer un panorama suficientemente representativo de los principales problemas que enfrenta la práctica forense para la implementación procesal de las categorías fundamentales de atribución de responsabilidad penal; II) Revisar detalladamente las reglas sustantivas y procesales que entran en juego en dichos problemas: III) Examinar críticamente la respuesta de la práctica chilena ante los desafíos anteriores a la luz de los avances de la doctrina chilena y comparada.
Contenidos	1. La implementación procesal de las variables de merecimiento y necesidad de la pena: a) Merecimiento y necesidad de pena como variables de persecución y juzgamiento b) Merecimiento y necesidad de pena en el principio de oportunidad y en las salidas alternativas c) Merecimiento y necesidad de pena en las penas sustitutivas de la ley N° 18.216 d) Principio de proporcionalidad constitucional, aplicación de las normas de sanción penal y proceso penal e) La vinculación entre el elemento “punibilidad” y el proceso penal f) Los conceptos de “hecho punible” y de “delito” en el Código Procesal Penal. 2. La comprobación procesal de la causalidad: a) La causa como condición del resultado: conceptos de causa b) La causalidad como explicación del resultado: teorías de la



	<p>causalidad</p> <p>c) La lógica de la explicación causal</p> <p>d) Infra y sobre-determinación causal</p> <p>e) La verificación procesal de los enunciados causales</p> <p>f) La impugnación del establecimiento de la causalidad</p> <p>3. La comprobación procesal del dolo y de la conciencia de la antijuridicidad:</p> <p>a) La objetividad de la atribución del dolo: <i>dolus ex re</i></p> <p>b) La distinción entre concepto, indicadores e indicios de dolo</p> <p>c) Indicios e inferencias probatorias en la comprobación del dolo</p> <p>d) La comprobación judicial del dolo bajo el sistema recursivo chileno</p> <p>Problemas específicos de la comprobación judicial de la conciencia de la antijuridicidad</p>
Modalidad de evaluación	<p>e) Evaluaciones escritas con ejercicios de resolución de casosprácticos</p>
Resultados de aprendizajesesperados	<p>1. Comprensión integral de la operacionalización procesal:</p> <p>Las y los estudiantes demostrarán una comprensión exhaustiva de cómo se operacionalizan procesalmente las principales categorías sustantivas de atribución de responsabilidad penal.</p> <p>Serán capaces de explicar la relevancia de estos procesos en la práctica forense.</p> <p>2. Capacidad de análisis crítico de problemas forenses:</p> <p>Las y los estudiantes podrán identificar y analizar críticamente los principales problemas que enfrenta la práctica forense en la implementación de categorías sustantivas de responsabilidad penal.</p> <p>Serán capaces de discutir las implicaciones de estos problemas y proponer soluciones fundamentadas.</p> <p>3. Conocimiento de reglas sustantivas y procesales:</p> <p>Las y los estudiantes demostrarán un conocimiento detallado de las reglas sustantivas y procesales que intervienen en la atribución de responsabilidad penal.</p> <p>Serán capaces de aplicar estas reglas en el análisis de casos prácticos.</p> <p>4. Evaluación crítica de la práctica chilena:</p> <p>Las y los estudiantes podrán examinar y evaluar críticamente cómo la práctica forense chilena aborda los desafíos en la atribución de responsabilidad penal.</p> <p>Serán capaces de comparar estas prácticas con los avances de la doctrina chilena y comparada, identificando áreas de mejora y buenas prácticas.</p> <p>5. Aplicación práctica de conceptos jurídicos:</p> <p>Las y los estudiantes podrán aplicar las herramientas</p>



	<p>conceptuales desarrolladas en el curso para analizar casos prácticos relacionados con la atribución de responsabilidad penal.</p> <p>Serán capaces de integrar estos conceptos en la resolución de problemas jurídicos concretos en el ámbito procesal.</p> <p>6. Desarrollo de habilidades de Investigación Jurídica: Las y los estudiantes desarrollarán habilidades de investigación jurídica necesarias para profundizar en temas específicos relacionados con la comprobación procesal de la responsabilidad penal.</p> <p>Serán capaces de evaluar críticamente fuentes jurídicas y doctrinales para sustentar sus argumentos.</p> <p>7. Preparación para la práctica profesional: Al finalizar el curso, las y los estudiantes habrán adquirido un dominio teórico y práctico robusto de los principios y técnicas relacionados con la comprobación procesal de los presupuestos de la responsabilidad penal.</p> <p>Estarán preparados para aplicar estas habilidades en su futura práctica profesional en el ámbito del derecho penal, asegurando una aplicación rigurosa y crítica del derecho penal en el contexto judicial.</p> <p>Estos resultados permitirán a las y los estudiantes integrar de manera efectiva las herramientas conceptuales en su formación y práctica profesional, asegurando una aplicación rigurosa y crítica del derecho penal en el contexto judicial.</p>
Bibliografía	<p>Básica:</p> <p>CONTRERAS, L. (2020): "Determinación judicial de la pena y recurso de nulidad. Aportes críticos desde la óptica del derecho alemán a la postura de la jurisprudencia chilena en la materia", en ACEVEDO/COLLADO/MAÑALICH (eds.): <i>La justicia como legalidad. Estudios en homenaje a Luis Ortiz Quiroga</i>, Santiago: Thomson Reuters, pp. 513-535.</p> <p>COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (Dir.) (2011): <i>Código Penal Comentado</i>, Santiago: Legal Publishing.</p> <p>FERRER, J. (2018): <i>Prueba y racionalidad de las decisiones judiciales</i>, Santiago: Prolibros.</p> <p>GONZÁLEZ, D. (2006): "La prueba de la intención y la explicación de la acción", <i>Isegoría</i> 35, pp. 173 ss.</p> <p>HERNÁNDEZ, H. (2006): "El problema de la 'causalidad general' en el derecho penal chileno (con ocasión del art. 232 del Anteproyecto de Nuevo Código Penal)", en <i>Polit. Crim.</i> N°1, pp. 1-33</p> <p>HRUSCHKA, J. (2009): "Sobre la difícil prueba del dolo", en el mismo: <i>Imputación y derecho penal</i>, 2ª ed., Montevideo y Buenos Aires: BdF, pp. 181 ss.</p> <p>MAÑALICH, J.P. (2014): <i>Norma, causalidad y acción. Una teoría de las normas para una dogmática de los delitos de resultado puros</i>, Madrid: Marcial Pons.</p> <p>MAÑALICH, J.P. (2017): ¿Incompatibilidad entre frustración y</p>



dolo eventual? Comentario a la sentencia de la Corte Suprema en causa rol 19.008-17”, en *Revista de Estudios de la Justicia* 27, pp. 171-182

RAGUÉS, R. (1999): *El dolo y su prueba en el proceso penal*, Barcelona: Bosch.

VARGAS, T. (2015): *Casos destacados de Derecho Penal. Parte General*, Santiago: Thomson Reuters.

Recomendada:

RAGUÉS, R. (2004): “Consideraciones sobre la prueba del dolo”, *Revista de Estudios de la Justicia* 4, pp. 13 ss.

KAUFMANN, A. (2018): “Tipicidad y causación en el procedimiento Contergan”, en KAUFMANN, A.: *Estudios de Derecho Penal*, Buenos Aires: BdeF, 167-204

KRAUSE, S. (2014): “La relación de causalidad ¿*Quaestio facti* o *quaestio iuris*?”, en *Revista de Derecho*, Vol. XXVII Nº 2, pp. 81-103

OXMAN, N. (2019): “El dolo como adscripción de conocimiento”, *Política Criminal* 14, Nº 28, pp. 441 ss.

PIÑA, J.I. (2003): “Causalidad e imputación. Algunas consideraciones acerca de su ubicación y relevancia en el derecho penal”, *Revista Chilena de Derecho* vol. 30, Nº 3, pp. 515-533

SANCINETTI, M. (comp.) (2009): *Causalidad, riesgo e imputación*, Buenos Aires: Hammurabi.

VÁZQUEZ, C. (2019): “Técnica legislativa del feminicidio y sus problemas probatorios”, en *Doxa, Cuadernos de Filosofía del Derecho* 42, pp. 193-219